

Santo Domingo, 18 de febrero del 2016

Señor:

MANUEL DE JESÚS LOOR BRAVO

Presente;

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA S. A.** celebrada el 26 de Enero del dos mil diecisésis, resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **DOS** años, conforme determina la norma estatutaria. La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el 01 de Febrero del 2011, ante el AB. Marco Polo Arellano Guerra, Notario Primero Interino del Cantón Santo Domingo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 23 de Febrero del 2011.

Atentamente



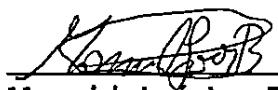
Ángela Erminia Peñaflor Párraga
GERENTE GENERAL

ACEPTACION:

Santo Domingo, 18 de febrero del 2016

Expresamente manifiesto que, acepto el Nombramiento de **PRESIDENTE** que se me ha confiado por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y prometo desempeñar fiel y legalmente.

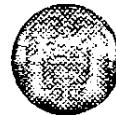
Atentamente



Manuel de Jesús Loor Bravo
CI: 1303972184



Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 914

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	593
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	96
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR BRAVO MANUEL DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	1303972184
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COBLLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA